

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es «SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE FUNZA», de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la Invitación Pública MC-048-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos (2) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ÍTEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
1	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	901.376.413-0	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$33.997.288)
2	CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS	901.311.345	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$37.673.960)

Para determinar si el valor de la propuesta no está compuesto por un valor artificialmente bajo, este no podrá estar por debajo del que se encuentre en la siguiente operación:

Comparación absoluta: en la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.¹

Teniendo en cuenta la variación de precios de las ofertas presentadas, la Administración Municipal procedió a verificar, si los precios ofertados son artificialmente bajos. Así las cosas, al recibir menos de cinco (5) ofertas, se procede a aplicar la fórmula descrita para la comparación absoluta, para establecer las ofertas que resulten menores en un 20% o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Dependencia estructuradora:

¹

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170522guiapreciosartificialmente_bajos.pdf

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

Siendo el presupuesto oficial, **\$39.988.799,06** - 20% (\$7.997.760) = **\$31.991.039**.

Se establece entonces que las ofertas presentadas por debajo de **\$31.991.039** se presumen artificialmente bajas; es de indicar, que al caso que nos ocupa no se evidencian ofertas con valor inferior al indicado en la precedencia.

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$39.988.799,06).	SI	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$33.997.288).

Se inicia la evaluación económica con la propuesta de menor valor: en la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS, por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$33.997.288), por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$39.988.799,06).	SI	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$37.673.960).

Se procede con la evaluación económica de la segunda propuesta de menor valor: en la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el siguiente valor es el entregado por CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS, por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$37.673.960), por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

I. PROPONENTE CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

EVALUACIÓN JURÍDICA:

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

PROPONENTE:

CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS
Nit: 901376413- 0

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS		
	Nit: 901376413- 0		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	SI		Documento en formato PDF, denominado CAMARA COMERCIO NOV 07 2023.pdf, en 11 folios, expedido el 7 de noviembre de 2023 por la Cámara de Comercio de Bogotá.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI		El oferente aportó el documento en formato PDF, titulado APORTES SEGURIDAD SOCIAL.pdf, en 2 folios, expedido el 7 de noviembre de 2023- ANEXO No. 04 DECLARACIÓN JURAMENTADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR (PERSONAS JURÍDICAS).
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI		Documento en formato PDF, denominado RUT ULTIMO.pdf, en 3 folios, fecha generación documento PDF: 06-06-2023.
Fotocopia libreta		N/A	Toda vez que la representación legal la ostenta una mujer.

 <div>ALCALDIA DE FUNZA</div> <div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</div>	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

militar															
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI		Documento en formato PDF titulado CEDULA YULI ALZATE.pdf, en 1 folio.												
Certificado de responsabilidad fiscal	SI		<div>Documento en formato PDF, denominado BOLETIN CONTI.pdf y BOLETIN RL.pdf, en 1 folio respectivamente.</div> <div>- Persona jurídica NIT: 9013764130.</div> <div>- Persona natural Cédula de Ciudadanía N° 1012318172</div> <div>En este orden de ideas, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Contraloría General de la República, el día 16 de noviembre de 2023, evidenciando que el proponente no cuenta con antecedentes fiscales, así:</div> <div><div><div>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</div></div><div>LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO</div><div>CERTIFICA:</div><div>Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de noviembre de 2023, a las 16:22:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</div><table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Número de identificación tributario</td></tr><tr><td>No. Identificación</td><td>9013764130</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>9013764130231116162236</td></tr></table><div>Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.</div><div>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.</div><div>LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO</div><div>CERTIFICA:</div><div>Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de noviembre de 2023, a las 16:42:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</div><table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Cédula de Ciudadanía</td></tr><tr><td>No. Identificación</td><td>1012318172</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>1012318172231116164204</td></tr></table><div>Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.</div><div>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.</div></div>	Tipo Documento	Número de identificación tributario	No. Identificación	9013764130	Código de Verificación	9013764130231116162236	Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	No. Identificación	1012318172	Código de Verificación	1012318172231116164204
Tipo Documento	Número de identificación tributario														
No. Identificación	9013764130														
Código de Verificación	9013764130231116162236														
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía														
No. Identificación	1012318172														
Código de Verificación	1012318172231116164204														
Certificado de	SI		Documento en formato PDF, denominado PROCURADURIA												

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

antecedentes disciplinarios			<p>CONTINENTAL.pdf, en 1 folio. - Persona jurídica NIT: 9013764130.</p> <p>Así las cosas, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Procuraduría General de la Nación, el día 16 de noviembre de 2023, evidenciando que el proponente no cuenta con antecedentes disciplinarios, así:</p> <p style="text-align: center;">Datos del ciudadano</p> <p style="text-align: center;">Señor(a) CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS identificado(a) con NIT Número 9013764130.</p> <p style="text-align: center;">La persona no presenta antecedentes</p> <p>Sin embargo, no se evidencia el cargue del certificado de consulta de antecedentes de la Represente Legal.</p>
Certificado de antecedentes judiciales			<p>Documento en formato PDF, denominado ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf, en 1 folio. - Cédula de ciudadanía N° 1012318172.</p> <p>Así las cosas, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Policía Nacional, el día 16 de noviembre de 2023, evidenciando que el Representante Legal del proponente no cuenta con antecedentes judiciales, así:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;"> <p style="text-align: center;">Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales</p> <p style="text-align: center;">La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p style="text-align: center;">Que siendo las 04:52:21 PM horas del 16/11/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1012318172 Apellidos y Nombres: ALZATE HURTADO YULI</p> <p style="text-align: center;">NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.</p> <p>Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.</p> <p>Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.</p> </div>
Certificado de medidas correctivas	SI		<p>Documento en formato PDF, denominado RNMC.pdf, en 1 folio. - Cédula de ciudadanía N° 1012318172.</p> <p>Adicionalmente, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Policía Nacional- Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC, el día 16 de noviembre de 2023, evidenciando que el Representante Legal del proponente no cuenta con medidas correctivas, así:</p>

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

			<p>La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p>Que a la fecha, 16/11/2023 05:06:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1012318172.</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p><small>De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 78061174. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.</small></p>
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad)		N/A	
Carta de presentación de la oferta (anexo 1)	SI		Documento en formato PDF bajo la denominación <i>CARTA PRESENTACION.pdf</i> , compuesto por 2 folios- ANEXO No. 01 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	SI		Documento en formato PDF titulado <i>COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf</i> , compuesto por 2 folios- ANEXO No. 07 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 8)	SI		Documento en formato PDF titulado <i>INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf</i> , EN 1 folio- ANEXO No. 08 DECLARACION PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA.
Certificación bancaria	SI		Documento en formato PDF titulado <i>CERTIFICACION BANCARIA BANCO BOGOTA.pdf</i> , compuesto por 1 folio.
Formato Información del proveedor	NO		El proponente no aportó el anexo indicado en la Invitación Pública.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.	SI		Documento en formato PDF denominado <i>CCD-REDAM-YULI ALZATE (1).pdf</i> , EN 1 folio.

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **REQUERIDO JURIDICAMENTE**, considerando que no se evidenció dentro de la propuesta el certificado de antecedentes disciplinarios de la Representante Legal; así como, el formato Información del proveedor, tal como lo indica la Invitación Pública.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE:

CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS
Nit: 901376413- 0

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS		
				Nit: 901376413- 0		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO</u> <u>7.- CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:</u> <u>7.1. ESPECIFICACIONES:</u>						
BUS HINO MOD 2019- PLACA ODR836				SI	El proponente aportó un documento denominado ANEXO TECNICO.pdf, que indica: «NOTA: CON LA FIRMA DEL PRESENTE ANEXO, CERTIFICO Y GARANTIZO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE CUMPLO CON TODO LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.»	Documento en PDF, titulado ANEXO TECNICO.pdf, en 5 folios.
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE REPUESTOS	CANT	OBSERVACIÓN			
1. MOTOR						
1	GALON MOBIL MX ESP 15W40	1	CUMPLE			
2	CUARTO MOBIL MX ESP 15W40	1	CUMPLE			
3	AD7105SP HINO BUSETAS FB4J	1	CUMPLE			
4	AIP722 HINO FC4J (1330) - HINO FC9J EURO IV 2014>	1	CUMPLE			
5	AIP789 HINO FC4J (1330) FC9J EURO IV 2014> -	1	CUMPLE			
6	FLP386 SEP COMB FSR - FTR - FVR- LV150 ELE/HINO	1	CUMPLE			
7	FLP450 ELEMENTO HINO FC9J EURO IV 2014>	1	CUMPLE			
8	ENGRASE1 BUSES SENCILLOS	1	CUMPLE			
9	GALON SHELL SPIRAX S2 A 80W90	1	CUMPLE			
10	CUARTO SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE			
11	GALON SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE			
12	CUARTO SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE			
13	LLANTA 235-75 R17,5 HANKOOK DINAPRO	1	CUMPLE			
14	ALINEACIÓN Y BALANCEO VEHICULOS EN GENERAL	1	CUMPLE			
15	BATERIA MAC 31H1250MC	1	CUMPLE			

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA			Versión: 00
				Fecha: 2020-04-28

16	PLUMILLA METALICA KTC 14	1	CUMPLE
17	REVISIÓN GENERAL DE LUCES	1	CUMPLE
18	REVISIÓN Y GRADUADA DE FRENOS	1	CUMPLE
19	MANO DE OBRA BUSES Y CAMIONES	1	CUMPLE
20	LIBRA GRASA SUPER KOTE COMPLEJO DE LITIO	1	CUMPLE
21	LITRO LIQUIDO DE FRENOS ALEMAN ORIGINAL ATE	1	CUMPLE
22	RETENEDOR CAJA VARIOS	1	CUMPLE
23	PRENSA DISCO Y BALINERA	1	CUMPLE
24	MANO DE OBRA CAMBIO KIT DE EMBRAGUE, BAJADA, MONTADA DE CAJA Y CAMBIO	1	CUMPLE
25	CORREO ALTERNADOR VARIAS	1	CUMPLE
26	MANO DE OBRA CAMBIO CORREAS	1	CUMPLE
27	REVISIÓN Y ARREGLO CHAPAS BODEGA	1	CUMPLE
28	PITO CORNETA RECTANGULAR 25 (66X22X11.5 cm)	1	CUMPLE
29	BUJES BALLESTA UNIDAD BRONCE	1	CUMPLE
30	HOJAS DE MUELLE DELANTEROS	1	CUMPLE
31	MANO DE OBRA BUSES Y CAMIONES	1	CUMPLE
32	GALON CHEVRON DELO ELI INHIBIDOR DE CORROSIÓN	1	CUMPLE
BUS HYUNDAI MOD 2013- PLACA ODR505			
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE REPUESTOS	CANT	OBSERVACIÓN
1. MOTOR			
1	GALON MOBIL MX ESP 15W40	1	CUMPLE
2	OLP127 HYUNDAI HD65 - HD78 2016> - HD120 2007>	1	CUMPLE
3	AIP811 HYUNDAI HD65C - HD78C 2010> COUNTY	1	CUMPLE
4	FLP363 HYUNDAI HD78C CASE JOHN DEERE	1	CUMPLE
5	HCX5900 HYUNDAI HD78 75 FLP426	1	CUMPLE
6	ENGRASE1 BUSES SENCILLOS	1	CUMPLE
7	LIBRA GRASA SUPER KOTE COMPLEJO DE LITIO	1	CUMPLE
8	LITRO LIQUIDO DE FRENOS ALEMAN ORIGINAL ATEX1L I \$ 87.988	1	CUMPLE
9	PRENSA DISCO Y BALINERA	1	CUMPLE
10	MANO DE OBRA CAMBIO KIT DE EMBRAGUE,	1	CUMPLE
11	GALON SHELL SPIRAX S2 A 80W90	1	CUMPLE
12	GALON SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE
13	CUARTO SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE
14	RETENEDOR CAJA VARIOS	1	CUMPLE
15	BATERIA MAC 31H1250MC	1	CUMPLE
16	PLUMILLA METALICA KTC 14	1	CUMPLE
17	LLANTA 235-75 R17,5 HANKOOK DINAPRO	1	CUMPLE

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

18	ALINEACIÓN Y BALANCEO VEHICULOS EN GENERAL	1	CUMPLE
19	REVISIÓN Y GRADUADA DE FRENOS	1	CUMPLE
20	REVISIÓN GENERAL SUSPENSIÓN	1	CUMPLE
21	MANO DE OBRA BUSES Y CAMIONES	1	CUMPLE
22	REVISIÓN Y ARREGLO ENTRADA AGUA CLARABOYA	1	CUMPLE
23	REVISIÓN GENERAL DE LUCES	1	CUMPLE

La ejecución del contrato a celebrar incluye las siguientes actividades:

- a. Mantenimiento preventivo.
Mantenimiento correctivo.

CAPACIDAD TÉCNICA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS:

El oferente deberá garantizar los requerimientos técnicos mínimos para el desarrollo del objeto contractual, por lo tanto, se debe relacionar en forma pormenorizada el servicio ofrecido, garantizar la originalidad de los repuestos.

El oferente deberá contar con los equipos mínimos utilizados para el mantenimiento y reparación de vehículos con personal calificado para ello. Como lo es:

RECURSO HUMANO:

	PERSONAL	CANTIDAD
1	Tecnólogo en diseño e integración de automatismos mecánicos. Debe aportar: Hoja de vida, diplomas de estudios, copia del documento de identidad, carta de disponibilidad suscrita por el personal ofrecido y certificaciones de experiencia mínimo de 3 años en mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.	1
2	Bachiller con experiencia en mantenimiento y reparación de vehículos automotores de mínimo 2 años.	2

Nota: El proponente deberá aportar; hoja de vida, copia de los documentos de identidad, certificados de formación académica, certificados de experiencia y cartas de disponibilidad del personal ofrecido con disponibilidad y dedicación del 100% para el servicio de mantenimiento.

ÁREA OPERATIVA DE TRABAJO:

Deberá garantizar que el taller esté ubicado en el municipio de Funza o Mosquera, con el fin de que se atiendan los requerimientos

SI	El proponente aportó un documento denominado ANEXO TECNICO.pdf, que indica: «NOTA: CON LA FIRMA DEL PRESENTE ANEXO, CERTIFICO Y GARANTIZO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE CUMPLO CON TODO LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.»	Documento en PDF, titulado ANEXO TECNICO.pdf, en 5 folios.
NO	El oferente no anexó la hoja de vida, copia de los documentos de identidad, certificados de formación académica, certificados de experiencia del personal descrito en el aparte relacionado con el recurso humano.	Documento en formato PDF, denominado CERTIFICACIONES TECNICAS VARIAS.pdf, en 7 folios.
SI	El proponente aportó un documento titulado DECLARACION JURAMENTADA en lo	Documento en formato PDF, denominado CERTIFICACIONES

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

<p>de forma oportuna y efectiva, logrando la continuidad del funcionamiento de los vehículos que son un elemento esencial para la movilización en el desarrollo diario de las labores que ejecuta la Administración Municipal.</p> <p>El proponente deberá anexar certificado de uso del suelo, expedido por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, esto con el fin de verificar que el establecimiento tiene la funcionalidad adecuada para llevar a cabo la actividad descrita en el objeto del presente estudio.</p> <p>Cuando la disponibilidad del taller se presente por medio de un contrato de arrendamiento, el proponente deberá presentar contrato de arrendamiento vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato que aquí se pretende celebrar y dos (2) meses más, junto con esto deberá allegar, copia del certificado de libertad y tradición del predio donde se encuentra ubicado el taller. Igualmente, en la etapa de evaluación el comité podrá realizar visita al sitio indicado con el fin de constatar la disponibilidad de las instalaciones.</p> <p>El taller debe contar con áreas adecuadas destinadas a la labor operativa para un servicio eficaz. Se exige como mínimo disponer de un área operativa total de 200 m² para los vehículos de propiedad o uso de la entidad, en la cual debe operar como mínimo las siguientes secciones operativas del Taller:</p> <table><tr><th>SECCIONES OPERATIVAS DE TALLER</th><th>CANTIDAD MÍNIMA</th></tr><tr><td>Recepción vehículos</td><td>1</td></tr><tr><td>Mantenimiento correctivo</td><td>1</td></tr><tr><td>Latonería y pintura</td><td>1</td></tr><tr><td>Lavado de piezas</td><td>1</td></tr><tr><td>Cuarto de herramientas</td><td>1</td></tr><tr><td>Mantenimiento preventivo</td><td>1</td></tr></table>	SECCIONES OPERATIVAS DE TALLER	CANTIDAD MÍNIMA	Recepción vehículos	1	Mantenimiento correctivo	1	Latonería y pintura	1	Lavado de piezas	1	Cuarto de herramientas	1	Mantenimiento preventivo	1		que respecta a ÁREA OPERATIVA DE TRABAJO.	TECNICAS VARIAS.pdf, en 7 folios.
SECCIONES OPERATIVAS DE TALLER	CANTIDAD MÍNIMA																
Recepción vehículos	1																
Mantenimiento correctivo	1																
Latonería y pintura	1																
Lavado de piezas	1																
Cuarto de herramientas	1																
Mantenimiento preventivo	1																
<p>HORARIO DE ATENCIÓN:</p> <p>El proponente deberá acreditar mediante certificación suscrita por su representante legal que ofrecerá el servicio dentro de un horario comprendido entre las 8:00 horas hasta las 17:00 horas de lunes a viernes.</p>	SI	El oferente anexó DECLARACION JURAMENTADA que indica «... ofrecemos el servicio dentro de un horario comprendido entre las 8:00 horas hasta las 17:00 horas de lunes a viernes.»	Documento en formato PDF, denominado CERTIFICACIONES TECNICAS VARIAS.pdf, en 7 folios.														
<p>TIEMPO MÁXIMO DE CUMPLIMIENTO:</p> <p>Deberá realizar los trabajos de una forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, por tal motivo debe garantizar la prestación del servicio en un tiempo máximo</p>	SI	El oferente anexó DECLARACION JURAMENTADA en lo que respecta a TIEMPO MÁXIMO DE	Documento en formato PDF, denominado CERTIFICACIONES TECNICAS														

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

establecido en el siguiente cuadro.

ITEM	TIEMPO MÁXIMO
Cambio aceite y filtro	1 hora
Revisión frenos	1 hora
Revisión eléctrica	2 hora
Revisión suspensión	3 hora
Revisión transmisión	4 horas
Lavado general y motor	1 1/2 hora
Sincronización motor	6 horas
Reparación motor	15 días calendario si necesita repuestos importados 30 días
Reparación transmisión	2 días
Reparación suspensión	2 días
Reparación frenos	1,5 días
Cambio de embrague	1 día

HERRAMIENTA Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA: el proponente deberá certificar que cuenta como mínimo con seis (6) de los siguientes equipos:

ELEMENTO
1. Elevador de motores con capacidad mínima de 3 Toneladas
2. Gatos hidráulicos con capacidad mínima de 3 Toneladas
3. Juegos de Herramientas en general (llaves y copas en milímetros y en pulgadas, mango de fuerza, etc.)
4. Torquí metros de ½ y ¾ 1
5. Kit de Micrómetros 1
6. Kits de seguridad industrial (extintores, careta, guantes, zapatos de seguridad, y equipo de primeros auxilios, etc.)
7. Probador de fugas de cilindro
8. Probador de baterías
9. Multímetro.
10. Probador de presión de bomba de combustible
11. Lavador de inyectores.
12. Juego de machos y tarrajas
13. Compresímetro.
14. Banco de pruebas de bombas de inyección y common rail
15. Banco de prueba inyectores electrónicos
16. Banco de inyectores convencionales
17. Scanner multimarca motores a gasolina
18. Scanner motores a Diesel
19. Scanner para cajas automáticas
20. Probador de inyectores a gasolina
21. Equipo Porto Powers
22. Equipo de soldadura
23. Máquina de brillado
24. Kit Pulidora y taladro brilladora y herramienta de mano

Este requisito debe soportarlo con una relación de la maquinaria o equipos que posea el establecimiento, indicando la cantidad, certificación dada por el Revisor Fiscal o Contador de la empresa según el caso, en donde se indique que dicha maquinaria o equipos se encuentran registrados en la contabilidad del negocio. El Comité Evaluador se reserva el derecho de verificar la exactitud y cumplimiento de la información reportada.

DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS: para garantizar la adecuada disposición final de los desechos peligrosos y/o especiales resultantes

	CUMPLIMIENTO.	VARIAS.pdf, en 7 folios.
NO	Que el proponente anexó junto con la oferta un documento denominado HERRAMIENTA Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA-DECLARACION JURAMENTADA; no obstante, la Invitación Pública refiere que dicho requisito debe soportarlo con una relación de la maquinaria o equipos que posea el establecimiento, indicando la cantidad, certificación dada por el Revisor Fiscal o Contador de la empresa según el caso, en donde se indique que dicha maquinaria o equipos se encuentran registrados en la contabilidad del negocio, requerimiento que no se observa en el anexo técnico.	Documento en formato PDF, denominado CERTIFICACIONES TECNICAS VARIAS.pdf, en 7 folios.
NO	El oferente anexó DECLARACION	Documento en formato PDF,

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

de las actividades de reparación, mantenimiento o reposición de repuestos, se hace necesario que el proponente tenga en cuenta la normatividad, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presente los documentos que acrediten dicho cumplimiento.

JURAMENTADA en lo concerniente a la DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS; sin embargo, no se observa el documento expedido por la autoridad competente que acredite el cumplimiento de dicho requisito.

denominado **CERTIFICACIONES TECNICAS VARIAS.pdf**, en 7 folios.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Los proponentes deberán acreditar experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos:

1. Número de contratos y valor mínimo en sumatoria:

GENERAL No. DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR SUMATORIA	MÍNIMO EN
1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial	
3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial	
5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial	

2. El objeto y/o las actividades previstas en el (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con prestación de servicios de mantenimiento de vehículos o similares.

NOTA 1: En aplicación al Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.18. <<Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, la **experiencia**.

NOTA 2: el proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el municipio de Funza pueda evaluar la experiencia del proponente.

Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los

SI

El oferente aportó el ANEXO No. 06 EXPERIENCIA DEL OFERENTE, en el cual lista 3 contratos relacionados con el presente objeto contractual con una entidad territorial y 2 empresas del sector privado con el cual pretende acreditar el requisito de experiencia relacionado en la Invitación Pública, tal como se relaciona a continuación:

Documentos en formato PDF, denominados **FORMATO EXPERIENCIA.pdf** en 1 folio y **EXPERIENCIA CONPASER SAS.pdf** en 14 folios.

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 575 DE 2022, contratante Alcaldía de Madrid, valor total \$137.000.000 00.
2. CONTRATO 003 – 2020, contratante TALLERES CARSONI SAS, valor total:

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		Versión: 00
	MÍNIMA CUANTÍA		Fecha: 2020-04-28

contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.

NOTA 3: para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, siempre y cuando se pueda realizar la verificación de objeto y/o actividades fecha de inicio, terminación, la persona contratante, contratista, valor del contrato.

NOTA 4: cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

La propuesta económica deberá ser presentada por el proponente teniendo en cuenta la estructura fijada por el municipio en el formato dispuesto para el efecto, **el valor unitario de cada uno de los elementos NO podrá superar el valor promedio arrojado en el análisis del sector.**

\$243.000.000.
 3. CONTRATO
 EYM 0131 –
 2021,
 contratante
 EYM
 COMPANY
 SAS, valor
 total:
 \$252.000.000.

Con las certificaciones aportadas el oferente acredita el 100% de la experiencia requerida en la Invitación Pública.

ANÁLISIS: según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO**, por los siguientes motivos:

1. No anexó la hoja de vida, copia de los documentos de identidad, certificados de formación académica, certificados de experiencia del personal descrito en el aparte relacionado con el recurso humano.
2. No allegó junto con la oferta la certificación dada por el Revisor Fiscal o Contador de la empresa según el caso, en donde se indique que dicha maquinaria o equipos se encuentran registrados en la contabilidad del negocio, en lo que respecta a HERRAMIENTA Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA.
3. No acreditó el requisito relacionado con DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS.

Lo anterior de conformidad con lo indicado en la Invitación Pública en el numeral 4. Denominado CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

- Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública.

II. PROPONENTE CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE:

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS
Nit: 901311345-9

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS		
	Nit: 901311345-9		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	SI		Documento en formato PDF, denominado 1 CAMARA DE COMERCIO.pdf, en 3 folios, expedido el 2023/10/19 por la Cámara de Comercio de Facatativá.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI		El oferente aportó el documento en formato PDF, titulado PARAFISCALES.pdf, en 1 folio.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI		Documento en formato PDF, denominado 3 RUT.pdf, en 4 folios, fecha generación documento PDF: 29-06-2023.
Fotocopia libreta militar		N/A	No aplica, teniendo en cuenta que el Representante Legal supera la edad de los 50 años, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1861 de

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA			Versión: 00
				Fecha: 2020-04-28

			2017.												
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI		Documento en formato PDF titulado 5 CEDULA DE CIUDADANIA.pdf, en 1 folio.												
Certificado de responsabilidad fiscal	SI		<p>Documento en formato PDF, denominado 6 ANTECEDENTES FISCALES.pdf, en 2 folios.</p> <p>- Persona jurídica NIT: 9013113459.</p> <p>- Persona natural Cédula de Ciudadanía N° 80351644.</p> <p>En este orden de ideas, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Contraloría General de la República, el día 17 de noviembre de 2023, evidenciando que el proponente no cuenta con antecedentes fiscales, así:</p> <div><p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p><p>LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO</p><p>CERTIFICA:</p><p>Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 11:59:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p><table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Cédula de Ciudadanía</td></tr><tr><td>No. Identificación</td><td>80351644</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>80351644231117115929</td></tr></table><p>Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.</p><p>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.</p><div><p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p><p>LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO</p><p>CERTIFICA:</p><p>Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 12:03:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p><table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Número de identificación tributario</td></tr><tr><td>No. Identificación</td><td>9013113459</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>9013113459231117120319</td></tr></table><p>Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.</p><p>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.</p></div></div>	Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	No. Identificación	80351644	Código de Verificación	80351644231117115929	Tipo Documento	Número de identificación tributario	No. Identificación	9013113459	Código de Verificación	9013113459231117120319
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía														
No. Identificación	80351644														
Código de Verificación	80351644231117115929														
Tipo Documento	Número de identificación tributario														
No. Identificación	9013113459														
Código de Verificación	9013113459231117120319														

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

Certificado de antecedentes disciplinarios	SI	<p>Documento en formato PDF, denominado 7 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.pdf, en 2 folios.</p> <p>- Persona jurídica NIT: 9013113459.</p> <p>- Persona natural: 80351644</p> <p>Así las cosas, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Procuraduría General de la Nación, el día 17 de noviembre de 2023, evidenciando que el proponente no cuenta con antecedentes disciplinarios, así:</p> <p style="text-align: center;">Datos del ciudadano</p> <p>Señor(a) CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS identificado(a) con NIT Número 9013113459.</p> <p style="text-align: center;">La persona no presenta antecedentes</p> <p style="text-align: center;">Datos del ciudadano</p> <p>Señor(a) JAVIER LESMES SANTANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80351644.</p> <p style="text-align: center;">El ciudadano no presenta antecedentes</p>
Certificado de antecedentes judiciales	SI	<p>Documento en formato PDF, denominado 8 ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf, en 1 folio.</p> <p>- Cédula de ciudadanía N° 80351644.</p> <p>Así las cosas, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la Policía Nacional, el día 17 de noviembre de 2023, evidenciando que el Representante Legal del proponente no cuenta con antecedentes judiciales, así:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center;">Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales</p> <p style="text-align: center;">La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p style="text-align: center;">Que siendo las 12:09:46 PM horas del 17/11/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 80351644 Apellidos y Nombres: LESMES SANTANA JAVIER</p> <p style="text-align: center;">NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p style="text-align: center;">En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.</p> <p style="text-align: center;">Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.</p> <p style="text-align: center;">Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.</p> </div>
Certificado de medidas correctivas	SI	<p>Documento en formato PDF, denominado 9 MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf, en 1 folio.</p> <p>- Cédula de ciudadanía N° 1012318172.</p> <p>Adicionalmente, el evaluador procede a realizar consulta en el sitio web de la</p>

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

			<p>Policía Nacional- Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC, el día 17 de noviembre de 2023, evidenciando que el Representante Legal del proponente no cuenta con medidas correctivas, así:</p> <p style="text-align: center;">La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p style="text-align: center;">Que a la fecha, 17/11/2023 12:12:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 80351644.</p> <p style="text-align: center;">NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p><small>De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 78114072. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.</small></p>
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades q impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad)		N/A	
Carta de presentación de la oferta (anexo 1)	SI		Documento en formato PDF bajo la denominación 10 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf , compuesto por 2 folios.
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	SI		Documento en formato PDF denominado 11 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf , en 2 folios- COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 8)	SI		Documento en formato PDF titulado 18 INHABILIDADES.pdf , en 1 folio- DECLARACION PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA.
Certificación bancaria	SI		Documento en formato PDF titulado CERTIFICACION BANCARIA.pdf , expedida por la entidad bancaria Banco de Davivienda, compuesto por 1 folio.
Formato Información del proveedor	SI		Documento en formato PDF bajo la denominación 12 INFORME DEL PROVEEDOR.pdf , en 1 folio.
Registro de	SI		Documento en formato PDF denominado 13 REDAM.pdf , en 1 folio.

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

Deudores
Alimentarios
Morosos- REDAM

ANÁLISIS: según el estudio realizado el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE:

CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS
Nit: 901311345-9

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS		
				Nit: 901376413- 0		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO</u> <u>7.- CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:</u> <u>7.1. ESPECIFICACIONES:</u>						
BUS HINO MOD 2019- PLACA ODR836				SI	El proponente aportó un documento denominado APENDICE TECNICO en el que se evidencia que cumple con lo plasmado en la Invitación Pública.	Documento en PDF, titulado APENDICE TECNICO.pdf, en 26 folios.
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE REPUESTOS	CANT	OBSERVACIÓN			
1. MOTOR						
1	GALON MOBIL MX ESP 15W40	1	CUMPLE			
2	CUARTO MOBIL MX ESP 15W40	1	CUMPLE			
3	AD7105SP HINO BUSETAS FB4J	1	CUMPLE			
4	AIP722 HINO FC4J (1330) - HINO FC9J EURO IV 2014>	1	CUMPLE			
5	AIP789 HINO FC4J (1330) FC9J EURO IV 2014> -	1	CUMPLE			
6	FLP386 SEP COMB FSR - FTR - FVR- LV150 ELE/HINO	1	CUMPLE			
7	FLP450 ELEMENTO HINO FC9J EURO IV 2014>	1	CUMPLE			
8	ENGRASE1 BUSES SENCILLOS	1	CUMPLE			
9	GALON SHELL SPIRAX S2 A 80W90	1	CUMPLE			
10	CUARTO SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE			
11	GALON SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE			
12	CUARTO SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE			
13	LLANTA 235-75 R17,5 HANKOOK DINAPRO	1	CUMPLE			
14	ALINEACIÓN Y BALANCEO VEHICULOS EN GENERAL	1	CUMPLE			
15	BATERIA MAC 31H1250MC	1	CUMPLE			

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		Versión: 00
	MINÍMA CUANTÍA		Fecha: 2020-04-28

16	PLUMILLA METALICA KTC 14	1	CUMPLE
17	REVISIÓN GENERAL DE LUCES	1	CUMPLE
18	REVISIÓN Y GRADUADA DE FRENOS	1	CUMPLE
19	MANO DE OBRA BUSES Y CAMIONES	1	CUMPLE
20	LIBRA GRASA SUPER KOTE COMPLEJO DE LITIO	1	CUMPLE
21	LITRO LIQUIDO DE FRENOS ALEMAN ORIGINAL ATE	1	CUMPLE
22	RETENEDOR CAJA VARIOS	1	CUMPLE
23	PRENSA DISCO Y BALINERA	1	CUMPLE
24	MANO DE OBRA CAMBIO KIT DE EMBRAGUE, BAJADA, MONTADA DE CAJA Y CAMBIO	1	CUMPLE
25	CORREO ALTERNADOR VARIAS	1	CUMPLE
26	MANO DE OBRA CAMBIO CORREAS	1	CUMPLE
27	REVISIÓN Y ARREGLO CHAPAS BODEGA	1	CUMPLE
28	PITO CORNETA RECTANGULAR 25 (66X22X11.5 cm)	1	CUMPLE
29	BUJES BALLESTA UNIDAD BRONCE	1	CUMPLE
30	HOJAS DE MUELLE DELANTEROS	1	CUMPLE
31	MANO DE OBRA BUSES Y CAMIONES	1	CUMPLE
32	GALON CHEVRON DELO ELI INHIBIDOR DE CORROSIÓN	1	CUMPLE

BUS HIUNDAI MOD 2013- PLACA ODR505

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE REPUESTOS	CANT	OBSERVACIÓN
1. MOTOR			
1	GALON MOBIL MX ESP 15W40	1	CUMPLE
2	OLP127 HYUNDAI HD65 - HD78 2016> - HD120 2007>	1	CUMPLE
3	AIP811 HYUNDAI HD65C - HD78C 2010> COUNTY	1	CUMPLE
4	FLP363 HYUNDAI HD78C CASE JOHN DEERE	1	CUMPLE
5	HCX5900 HYUNDAI HD78 75 FLP426	1	CUMPLE
6	ENGRASE1 BUSES SENCILLOS	1	CUMPLE
7	LIBRA GRASA SUPER KOTE COMPLEJO DE LITIO	1	CUMPLE
8	LITRO LIQUIDO DE FRENOS ALEMAN ORIGINAL ATEX1L I \$ 87.988	1	CUMPLE
9	PRENSA DISCO Y BALINERA	1	CUMPLE
10	MANO DE OBRA CAMBIO KIT DE EMBRAGUE,	1	CUMPLE
11	GALON SHELL SPIRAX S2 A 80W90	1	CUMPLE
12	GALON SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE
13	CUARTO SHELL SPIRAX S2 A 85W140	1	CUMPLE
14	RETENEDOR CAJA VARIOS	1	CUMPLE
15	BATERIA MAC 31H1250MC	1	CUMPLE
16	PLUMILLA METALICA KTC 14	1	CUMPLE
17	LLANTA 235-75 R17,5 HANKOOK DINAPRO	1	CUMPLE

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA			Versión: 00
				Fecha: 2020-04-28

18	ALINEACIÓN Y BALANCEO VEHICULOS EN GENERAL	1	CUMPLE
19	REVISIÓN Y GRADUADA DE FRENOS	1	CUMPLE
20	REVISIÓN GENERAL SUSPENSIÓN	1	CUMPLE
21	MANO DE OBRA BUSES Y CAMIONES	1	CUMPLE
22	REVISIÓN Y ARREGLO ENTRADA AGUA CLARABOYA	1	CUMPLE
23	REVISIÓN GENERAL DE LUCES	1	CUMPLE

La ejecución del contrato a celebrar incluye las siguientes actividades:

- b. Mantenimiento preventivo.
Mantenimiento correctivo.

CAPACIDAD TÉCNICA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS:

El oferente deberá garantizar los requerimientos técnicos mínimos para el desarrollo del objeto contractual, por lo tanto, se debe relacionar en forma pormenorizada el servicio ofrecido, garantizar la originalidad de los repuestos.

El oferente deberá contar con los equipos mínimos utilizados para el mantenimiento y reparación de vehículos con personal calificado para ello. Como lo es:

RECURSO HUMANO:

	PERSONAL	CANTIDAD
1	Tecnólogo en diseño e integración de automatismos mecánicos. Debe aportar: Hoja de vida, diplomas de estudios, copia del documento de identidad, carta de disponibilidad suscrita por el personal ofrecido y certificaciones de experiencia mínimo de 3 años en mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.	1
2	Bachiller con experiencia en mantenimiento y reparación de vehículos automotores de mínimo 2 años.	2

Nota: El proponente deberá aportar; hoja de vida, copia de los documentos de identidad, certificados de formación académica, certificados de experiencia y cartas de disponibilidad del personal ofrecido con disponibilidad y dedicación del 100% para el servicio de mantenimiento.

SI	El proponente aportó un documento denominado APENDICE TECNICO en el que se evidencia que cumple con lo plasmado en la Invitación Pública.	Documento en PDF, titulado APENDICE TECNICO.pdf, en 26 folios.
SI	El oferente anexó la hoja de vida, copia de los documentos de identidad, certificados de formación académica, certificados de experiencia del personal descrito en el aparte relacionado con el recurso humano, tal como se evidencia a continuación: a. ROBERTO CALDERON BELLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.024.674., en calidad de MECÁNICO REPARADOR AUTOMOTRIZ. b. KAREN JULIANA LESMES CALDERON,	Documento en PDF, denominado APENDICE TECNICO.pdf, en 26 folios.

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

		<p>identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1073515154, en calidad de TECNÓLOGO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS.</p> <p>c. JAVIER FELIPE LESMES CALDERON, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1'073.508.563, como MECÁNICO AUTOMOTRIZ.</p>	
<p>ÁREA OPERATIVA DE TRABAJO:</p> <p>Deberá garantizar que el taller esté ubicado en el municipio de Funza o Mosquera, con el fin de que se atiendan los requerimientos de forma oportuna y efectiva, logrando la continuidad del funcionamiento de los vehículos que son un elemento esencial para la movilización en el desarrollo diario de las labores que ejecuta la Administración Municipal.</p> <p>El proponente deberá anexar certificado de uso del suelo, expedido por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, esto con el fin de verificar que el establecimiento tiene la funcionalidad adecuada para llevar a cabo la actividad descrita en el objeto del presente estudio.</p> <p>Cuando la disponibilidad del taller se presente por medio de un contrato de arrendamiento, el proponente deberá presentar contrato de arrendamiento vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato que aquí se pretende celebrar y dos (2) meses más, junto con esto deberá allegar, copia del certificado de libertad y tradición del predio donde se encuentra ubicado el taller. Igualmente, en la etapa de evaluación el comité podrá realizar visita al sitio indicado con el fin de constatar la disponibilidad de las instalaciones.</p> <p>El taller debe contar con áreas adecuadas destinadas a la labor</p>	SI	<p>El oferente anexó un documento titulado OFERTA TÉCNICA en lo que respecta a ÁREA OPERATIVA DE TRABAJO, refiere: «Nuestro taller esta ubicado en el municipio de Funza y cuenta con un área de operación de más 200 m2 para los vehículos de propiedad o uso de la entidad...»</p>	<p>Documento en formato PDF, denominado APENDICE TECNICO.pdf, en 26 folios.</p>

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

operativa para un servicio eficaz. Se exige como mínimo disponer de un área operativa total de 200 m² para los vehículos de propiedad o uso de la entidad, en la cual debe operar como mínimo las siguientes secciones operativas del Taller:

SECCIONES OPERATIVAS DE TALLER	CANTIDAD MÍNIMA
Recepción vehículos	1
Mantenimiento correctivo	1
Latonería y pintura	1
Lavado de piezas	1
Cuarto de herramientas	1
Mantenimiento preventivo	1

HORARIO DE ATENCIÓN:

El proponente deberá acreditar mediante certificación suscrita por su representante legal que ofrecerá el servicio dentro de un horario comprendido entre las 8:00 horas hasta las 17:00 horas de lunes a viernes.

SI	El oferente anexó un documento titulado OFERTA TÉCNICA en lo que respecta a HORARIO DE ATENCIÓN, refiere: «Garantizamos la prestación de nuestros servicios dentro de un horario comprendido entre las 8:00 horas hasta las 17:00 horas de lunes a viernes.»	Documento en formato PDF, denominado APENDICE TECNICO.pdf, en 26 folios.
----	--	--

TIEMPO MÁXIMO DE CUMPLIMIENTO:

Deberá realizar los trabajos de una forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, por tal motivo debe garantizar la prestación del servicio en un tiempo máximo establecido en el siguiente cuadro.

ITEM	TIEMPO MÁXIMO
Cambio aceite y filtro	1 hora
Revisión frenos	1 hora
Revisión eléctrica	2 hora
Revisión suspensión	3 hora
Revisión transmisión	6 horas
Lavado general y motor	1 1/2 hora
Sincronización motor	6 horas
Reparación motor	15 días calendario si necesita repuestos importados 30 días
Reparación transmisión	2 días
Reparación suspensión	2 días
Reparación frenos	1,5 días
Cambio de embrague	1 día

SI	El oferente anexó un documento titulado OFERTA TÉCNICA en lo que respecta a TIEMPO MÁXIMO DE CUMPLIMIENTO, refiere: «Garantizamos nuestro trabajo de una forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, a continuación se demuestra los tiempos máximos por cada servicio requerido.»	Documento en formato PDF, denominado APENDICE TECNICO.pdf, en 26 folios.
----	--	--

 <div>ALCALDIA DE FUNZA</div> <div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</div>	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

HERRAMIENTA Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA: el proponente deberá certificar que cuenta como mínimo con seis (6) de los siguientes equipos:

ELEMENTO
1. Elevador de motores con capacidad mínima de 3 Toneladas
2. Gatos hidráulicos con capacidad mínima de 3 Toneladas
3. Juegos de Herramientas en general (llaves y copas en milímetros y en pulgadas, mango de fuerza, etc.)
4. Torquí metros de ½ y ¾ 1
5. Kit de Micrómetros 1
6. Kits de seguridad industrial (extintores, careta, guantes, zapatos de seguridad, y equipo de primeros auxilios, etc.)
7. Probador de fugas de cilindro
8. Probador de baterías
9. Multímetro.
10. Probador de presión de bomba de combustible
11. Lavador de inyectores.
12. Juego de machos y tarrajas
13. Compresímetro.
14. Banco de pruebas de bombas de inyección y common rail
15. Banco de prueba inyectores electrónicos
16. Banco de inyectores convencionales
17. Scanner multimarca motores a gasolina
18. Scanner motores a Diesel
19. Scanner para cajas automáticas
20. Probador de inyectores a gasolina
21. Equipo Porto Powers
22. Equipo de soldadura
23. Máquina de brillo
24. Kit Pulidora y taladro brilladora y herramienta de mano

Este requisito debe soportarlo con una relación de la maquinaria o equipos que posea el establecimiento, indicando la cantidad, certificación dada por el Revisor Fiscal o Contador de la empresa según el caso, en donde se indique que dicha maquinaria o equipos se encuentran registrados en la contabilidad del negocio. El Comité Evaluador se reserva el derecho de verificar la exactitud y cumplimiento de la información reportada.

SI

El proponente anexó junto con la oferta un documento denominado suscrito por la profesional BLANCA DELIA GARCIA PAEZ, CONTADOR PUBLICO T.P. 86459-T, por medio del cual acredita que cuenta con la maquinaria requerida para el desarrollo de los servicios a contratar por parte de la entidad.

Documento en formato PDF, denominado *APENDICE TECNICO.pdf*, en 26 folios.

DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS: para garantizar la adecuada disposición final de los desechos peligrosos y/o especiales resultantes de las actividades de reparación, mantenimiento o reposición de repuestos, se hace necesario que el proponente tenga en cuenta la normatividad, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presente los documentos que acrediten dicho cumplimiento.

SI

El oferente aportó el ACTA DE TRATAMIENTO DE ACEITE USADO expedida por PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234516-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia

Documento en formato PDF, denominado *APENDICE TECNICO.pdf*, en 26 folios.

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

		ambiental otorgada a través de la Resolución 0098 del 19-01-2010 y 1116 del 23-04-2012																	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA																			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:																			
<p>Los proponentes deberán acreditar experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos:</p> <p>3. Número de contratos y valor mínimo en sumatoria:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GENERAL No. DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR SUMATORIA</th><th>MÍNIMO EN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 a 2</td><td>1 a 3</td><td>75% del presupuesto oficial</td><td></td></tr> <tr> <td>3 a 4</td><td>4 a 5</td><td>100% del presupuesto oficial</td><td></td></tr> <tr> <td>5 a 6</td><td>6 a 7</td><td>150% del presupuesto oficial</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>4. El objeto y/o las actividades previstas en el (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con prestación de servicios de mantenimiento de vehículos o similares.</p> <p>NOTA 1: En aplicación al Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.18. <<Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, la <u>experiencia</u>.</p> <p>NOTA 2: el proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el municipio de Funza pueda evaluar la experiencia del proponente.</p> <p>Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.</p> <p>NOTA 3: para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, siempre y cuando se pueda realizar la verificación de objeto y/o actividades fecha de inicio, terminación, la persona contratante, contratista, valor del contrato.</p>		GENERAL No. DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR SUMATORIA	MÍNIMO EN	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial		3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial		5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial		<p>SI</p> <p>El oferente allegó el ANEXO No. 06 EXPERIENCIA DEL OFERENTE, en el cual lista 1 contrato relacionado con el presente objeto contractual con una empresa del sector privado con el cual pretende acreditar el requisito de experiencia relacionado en la Invitación Pública, tal como se relaciona a continuación:</p> <p>1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, contratante SSANGYONG TIBAQUE DE LA SABANA SAS, valor total \$53.974.633.</p> <p>Con la certificación aportada el oferente acredita el 100% de la experiencia requerida en la Invitación Pública.</p>	<p>Documentos en formato PDF, denominados 15 EXPERIENCIA_1.pdf en 1 folio y 15 EXPERIENCIA_2.pdf.</p>
GENERAL No. DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR SUMATORIA	MÍNIMO EN																
1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial																	
3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial																	
5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial																	

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		11-FR-33
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA		Versión: 00
			Fecha: 2020-04-28

NOTA 4: cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

La propuesta económica deberá ser presentada por el proponente teniendo en cuenta la estructura fijada por el municipio en el formato dispuesto para el efecto, **el valor unitario de cada uno de los elementos NO podrá superar el valor promedio arrojado en el análisis del sector.**

ANÁLISIS: según el estudio técnico el oferente **CUMPLE**, teniendo en cuenta que la oferta reúne las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la Invitación Pública, en lo concerniente al numeral 7.1. **ESPECIFICACIONES.**

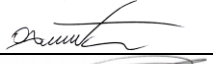
RECOMEDACIÓN:

El suscrito evaluador económico, jurídico, técnico y de experiencia del proceso adelantado bajo la modalidad de Mínima Cuantía, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante a **CAMBIO DE ACEITES SANTANA DE LA 15 SAS**, identificado con NIT 901311345-9, representado legalmente por el señor **JAVIER LESMES SANTANA** identificado con Cédula de Ciudadanía número 80.351.644, en virtud que cumplió con todos los requisitos contemplados en la Invitación Pública y la oferta es favorable para los intereses del municipio, por un valor total de **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$37.673.960)**, incluido impuestos y descuentos de carácter nacional, departamental y municipal.

Dado en Funza a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Evaluador:


YOMAR JAVIER JUJO CÁRDENAS
 Secretario General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Dr. Yomar Javier Juyo Cárdenas	Secretario General		17/11/2023
Revisó	Over Alexandro Quintana Sepúlveda	Director de Gestión Documental y Recursos Físicos		17/11/2023
Elaboró	John Alejandro Aldana Flores	Técnico Administrativo- Dirección de Gestión Documental y Recursos Físicos		17/11/2023
Proyectó	Katherine Echeverry Martínez	Profesional Universitario		17/11/2023